OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina del Contralor
San Juan, Puerto Rico

jul. 24 (Rev.)
OC-25-02

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, ALEXANDER BURGOS OTERO (nombre), funcionario principal de 4020 (número de entidad)

MUNICIPIO DE CIALES (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2023 o ☒ el período del 1 de JULIO de 2023 al 30 de JUNIO de 2024 :

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En Ciales, Puerto Rico 3 de Septiembre de 2024.

Declarante

Afidávit Núm. 746

Jurado y suscrito ante mí por Alexander Burgos Otero, mayor de edad, en calidad de Alcalde y vecino/a de Ciales, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante n/a.

En Ciales, Puerto Rico, hoy 3 de septiembre de 2024.

*No acuerda Sello de Asesoría Legal, según Código Municipal.

Notario Público

Rodrigo Augusto Fuente Rodríguez
Abogado - Notario

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.